

# TALLER DE PATRONAJE Y CONFECCIÓN II

## Datos generales de la Asignatura

Curso	2º	Horas lectivas semanales	5
Materia	Patronaje y Confección	ECTS totales	8
Tipo de materia	Teórico-práctica		
Departamento	EEAASS		
Especialidad	Diseño de Moda		
Requisitos previos de otras asignaturas	Taller de patronaje y confección I		
Calendario y horario de impartición			
Requisitos Previos	La titulación requerida		

## Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

En esta asignatura se profundiza en el patronaje por medio del estudio de las transformaciones. Se eleva el grado de complejidad en la confección. Se llevan a la realidad los diseños e ideas del alumnado. Se fomenta la creatividad y el compañerismo por medio de actividades diversas en grupo. Se analizan diferentes sistemas de patronaje y de procesos técnicos, al mismo tiempo que se trabaja tanto la confección a medida como la industrial. Buscando siempre la perfección en la calidad del producto.

## Contenidos de la asignatura

Análisis de sistemas de patronaje. Medidas industriales. Transformaciones de patrón a través de cortes: escotes, pinzas, costadillos, cortes, canesú. Transformaciones del patrón a través de volumen: frunces, tablas, capas, drapeados, abullonados. Marcada y corte. Ensamblaje de patrones y confección industrial de prendas básicas. Prototipo: Objetivos, optimización, maqueta, corte y montaje sobre glasilla para verificar la similitud con el modelo. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

## Competencias

Transversales	1, 2, 3, 4, 6, 13
Generales	3, 7, 8, 14, 16, 17, 18
Específicas	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8

### Organización de contenidos y cronograma de la asignatura

			semanas
U1	Transformación de los patrones a través de cortes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escotes</li> <li>• Pinzas</li> <li>• Costadillos</li> <li>• Canesú</li> </ul>	5
U2	Transformaciones del patrón a través del volumen	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Frunces</li> <li>• Tablas</li> <li>• Capas</li> <li>• Drapeados</li> <li>• Abullonados</li> </ul>	11
U3	Análisis de diferentes sistemas de patronaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Patronaje creativo</li> </ul>	1
U4	Marcada y corte manual de patrones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La marcada.</li> <li>• Los diferentes equipos y útiles de corte.</li> </ul>	3

			semanas
U5	Medidas industriales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de: Símbolos, señales, marcas de unión y posición, patrones.</li> <li>• Equipos, útiles y herramientas.</li> <li>• Trazado corte y señalización.</li> </ul>	4
U6	Técnicas de manipulación de patrones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de nuevos modelos</li> </ul>	4
U7	Reconstrucción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rectificación de patrones y prendas. Medidas</li> </ul>	3
U8	Ensamblaje de patrones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confección industrial de prendas básicas</li> </ul>	3

			semanas
U9	Prototipos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de objetivos, optimización, maqueta, corte y montaje sobre glasilla para verificar la similitud con el modelo.</li> </ul>	1
U10	Métodos de investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experimentar e investigar sobre los tejidos, el patronaje y los materiales.</li> </ul>	1

### Metodología

Principios metodológicos generales	La metodología será motivadora, activa y participativa, donde el alumnado adquiera las competencias expresadas en la asignatura. Se trabajará la manera de que el alumno pueda expresar sus inquietudes y creatividad. Se fomentará la confianza y el entusiasmo. Teniendo un carácter abierto y flexi-
------------------------------------	---

	ble. Se buscará la participación, la unidad y el respeto. Se inculcará el compañerismo y la colaboración.	
Actividades presenciales	Tipo	<b>ETCS</b>
	Exposiciones del docente	1
	Actividades individuales	2,5
	Demostración docente	1
	<b>Actividades grupales</b>	1,5
	<b>Actividades de evaluación</b>	1
	Total	7
Actividades no presenciales	Tipo	<b>ETCS</b>
	Actividades prácticas complementarias	0,5
	Investigación y experimentación	0,5
	Total	1

### Actividades

Actividad I	Realización de una prenda (preferentemente vestido con vistas)
Actividad II	Realización de una prenda
Actividad III	Realización de una prenda (Estudio del patronaje creativo)
Actividad IV	Realización de una prenda

### Evaluación

Principios y criterios de evaluación	<p>La evaluación del alumnado se basará en la superación de los obstáculos y dificultades encontradas. Se busca como principio la máxima objetividad y se desarrolla en tres fases progresivas: inicial, formativa-continua y final.</p> <p>Resumen abreviado de los criterios: asistencia, participación, tener presente a los/as demás, el grado de cumplimiento de los objetivos, una actitud crítica razonada, asimilación de conceptos, adquisición de destrezas, habilidades y un nivel de autonomía aceptable.</p>
Instrumentos y técnicas de evaluación	<p>(I) Asistencia, participación, respeto</p> <p style="padding-left: 40px;">A. Registro/Observación del docente de asistencia y participación B. Participación en seminarios y actividades complementarias</p> <p>(II) Conocimientos teóricos:</p>

	<p>A. Pruebas escritas objetivas</p> <p>B. Preguntas orales</p> <p>C. Examen Teórico-Práctico (Teoría, patronaje y confección)</p> <p>(III) Habilidades y conocimientos prácticos:</p> <p>A. Ejercicios de clase</p> <p>B. Ejercicios no presenciales</p> <p>C. Proyectos/Trabajos en grupo e individuales</p>
<p>Fórmulas de evaluación numérica</p>	<p>Para el alumnado con una asistencia superior al 80%:  <math>10\%(I)+30\%(II)+60\%(III)</math></p> <p>Para el alumnado con una asistencia inferior al 80%:  <math>70\%(II)+30\%(III)</math></p> <p>NOTA: El alumnado con una asistencia inferior al 80% deberá presentarse al examen de junio y solo podrá realizar dicho examen si tiene todos los trabajos del curso entregados a la fecha de dicho examen.</p> <p>Para poder presentarse al examen de Septiembre, el alumno tendrá que entregar todos los trabajos realizados a lo largo del curso a la fecha de dicho examen.</p>

## Recursos

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Infraestructura del aula-taller para 10 alumnos/as</u></li> <li>• <u>Máquinas de coser, 4 domésticas, una máquina plana y accesorios</u></li> <li>• <u>Dos máquinas remalladoras (OW)</u></li> <li>• <u>Métodos de patronaje variados, libros y revistas</u></li> <li>• <u>Reglas profesionales (distintos formatos y funciones)</u></li> <li>• <u>Bustos de la T 40 y 44</u></li> <li>• <u>Muestrario de tejidos</u></li> <li>• <u>Materiales de costura elementales (hilos, agujas, alfileres, jaboncillos, etc.</u></li> </ul>
---

## Bibliografía

<ul style="list-style-type: none"> <li>• SEVILLA, Viñes Rafael. <u>Sistema Amador. Patronaje Industrial de corte y confección</u>. 18º edición. Valencia 2002</li> <li>• MARTÍ, de Missé Carmen. <u>Volúmenes I-II-III-IV-V</u> ediciones Martí, Barcelona.</li> <li>• HERRERO, Neftalí y otros. <u>SAYMO, método básico de Sastrería y Modistería</u> Edita: los autores. Hinojedo (Cantabria) 2.003.</li> <li>• BARRERA, Tomás Ángel. <u>Introducción a la Confección Industrial</u>. Barcelona. Oikos-tau. S.L. 2.000.</li> <li>• TOMOKO, Nakamichi. <u>Pattern Magic</u>. Vol I-II GUSTAVO GILI, SL. Barcelona</li> <li>• TOMOKO, Nakamichi. <u>Pattern Magic</u>. Vol III. GUSTAVO GILI, S.L Japón (Japonés)</li> <li>• GILEWSKA, Teresa. <u>Patronaje las transformaciones</u>. Ediciones del Drac, Madrid. 2012</li> </ul>
---

- Sistema de patronaje industrial. Eda formación.

### Calendario de Actividades

Semanas	Temas	Clases teóricas	Prácticas y ejercicios	Corrección Individual	Fecha de entrega de la Práctica	presenciales Total de horas	Tutorías	Proyectos de investigación
1, 2, 3, 4 y 5	U1.Transformación de los patrones a través de cortes	X	X	X	*	25		
6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16	U2.Transformaciones del patrón a través del volumen	X	X	X	*	20		
	Actividad I (U1 y U2)		X	X	Febrero			X
17	U3. Análisis de diferentes sistemas de patronaje	X	X	X	*	15		
18, 19 y 20	U4. Marcada y corte manual de patrones.	X	X	X	*	10		
	Actividad II (U3 y U4)		X	X	Abril			X
21, 22, 23 y 24	U5. Medidas Industriales				*	15		
25, 26, 27 y 28	U6. Técnicas de manipulación de patrones		X	X	*	15		X
	Actividad III (U5 y U6)		X	X	Mayo			X
29, 30 y 31	U7. Reconstrucción		X	X	*	25		
32, 33 y 34	U8. Ensamblaje de patrones		X	X	*	15		

<b>35</b>	U9. Prototipos		X	X	*	25		
	Actividad IV		X	X	Junio			X
<b>36</b>	U10. Métodos de investigación.		X	X	*	15		X
	Actividad V o complementaria		X	X	*			

\* Dependiendo del horario y de los días en los que se imparta la asignatura.

### Actividades Complementarias

*Se buscará la colaboración con algún proyecto coordinado con otros talleres o la asistencia a viajes de estudios, seminarios, museos etc.*

### Alumnado con discapacidad

Normativa a considerar	<p>Tanto el Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado de Diseño establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en su Disposición adicional primera como el Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía en su Disposición adicional única hacen referencia al alumnado con discapacidad en los Estudios Superiores de Diseño.</p> <p>Igualmente, la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, obliga a arbitrar los medios para el acceso al currículo de estos estudios.</p>
Medidas a tomar	<p>El Departamento de Estudios Superiores de Diseño (DESD) ha considerado la necesidad de implementar las medidas de acceso al currículum que el alumnado con discapacidad pueda necesitar. Expresamente se incluye el compromiso de entregar o indicar la fuente de todos los contenidos y de todas las actividades por escrito al alumnado con discapacidad auditiva así como adaptar los contenidos al alumnado con discapacidad visual de forma que éstos, mediante convenio con entidades especializadas, puedan ser accesibles.</p> <p>Se adaptarán todos los instrumentos de evaluación de igual forma que la documentación relativa a los contenidos y actividades. Igualmente el DESD solicita a la dirección del centro la accesibilidad física para aquellas personas con discapacidades motoras. Dado que se trata de enseñanzas post-obligatorias y post-secundarias no tienen lugar las adaptaciones significativas del currículo ni la modificación de los criterios de evaluación ni los objetivos de las asignaturas.</p>

### Alumnado repetidor

Principios generales	<p><i>Se facilitarán todos los documentos, apuntes, ejemplos, etc. que el alumnado necesite para la superación de la asignatura. Se propondrá un calendario de actuación para facilitar el cumplimiento de los objetivos por parte del alumnado. Se invitará al alumnado a asistir a una serie de tutorías para realizar un seguimiento adecuado.</i></p>
----------------------	---

Instrumentos de autoformación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Bibliografía será la misma indicada anteriormente.</i></li> <li>• <i>Actividades para consolidar los contenidos.</i></li> </ul>
Tutorías	<p><i>Para optar a una evaluación que no contemple la asistencia al aula, el alumnado deberá citarse con el profesor responsable de la asignatura al menos una vez cada dos semanas lectivas para que este registre el progreso autónomo y auxilie al alumnado en relación a las dudas que de los contenidos conceptuales se puedan derivar.</i></p>
Instrumentos y técnicas de evaluación	<p>[I] Asistencia a tutorías:                  A. Registro/Observación del docente del progreso del alumno.                  [II] Conocimientos teóricos:                  B. Pruebas escritas objetivas.                  C. Proyectos individuales                  [III] Habilidades y conocimientos Teórico-prácticos:                  D. Examen teórico-práctico</p>
Fórmula de calificación numérica	<p>20%[I]+35%[II]+45[III]</p> <p>NOTA: El alumnado solo podrá realizar el examen si tiene todos los trabajos del curso entregados a la fecha de la realización del examen.</p> <p>Para tener derecho a examen será imprescindible haber cumplido con la asistencia a tutorías al menos en un 80%.</p>
Fechas de evaluación y calificación	<p>a) Si el alumno/a se evalúa en convocatoria ordinaria                  b) Si el alumno/a se evalúa en convocatoria extraordinaria</p>